



AYUNTAMIENTO DE MEDIANA DE ARAGÓN

ANUNCIO del Ayuntamiento de Mediana de Aragón relativo a la solicitud de licencia ambiental de actividad clasificada para gimnasio y sala multiusos.

Se ha iniciado en este Ayuntamiento expediente de licencia ambiental de actividad clasificada para gimnasio y sala multiusos a emplazar en calle Muro Navarro 3A referencia catastral 1833301XL9913D0001XF de Mediana de Aragón.

En cumplimiento del artículo 77.3. de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se abre periodo de información pública, por término de quince días naturales, a contar desde el día siguiente a su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Mediana de Aragón, 15 de noviembre de 2024.— El alcalde, Luis Ángel Blasco Mainar.